



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

### RESOLUCIÓN D N° 392/2020

## "POR LA CUAL SE DESIGNAN COORDINADORES DE ÁREA DE ENSEÑANZA CORRESPONDIENTE A LAS ASIGNATURAS GEOMETRÍA ANÁLITICA, CÁLCULO DIFERENCIAL Y FÍSICA DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AÑO 2020"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de agosto de 2020.

### VISTO:

- Lo dispuesto en el Art. 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1438/2020/010 de fecha 23/07/2020, por la cual se aprueba el Llamado a Manifestación de Interés para los cargos de Docentes de las asignaturas del Curso Preparatorio de Ingeniería CPI 2020.
- La Resolución CD N° 1438/2020/009, por la cual se aprueba la modificación del Calendario Académico del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) año 2020, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo y Filial Ayolas en el marco del proceso de implementación de las herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje, en sustitución de los procesos presenciales, mientras dure el periodo de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo establecido por el Gobierno Nacional.
- La Resolución CD N° 1438/2020/008 de fecha 23/07/2020 por la cual se aprueba el Reglamento de Ingreso en la modalidad semi-presencial con el uso de herramientas digitales para las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería a ser aplicado durante el periodo de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo establecido por el Gobierno Nacional.
- La Resolución CD N° 1417/2019/012 de fecha 14/11/2019 por la cual se aprueba el Calendario Académico primera convocatoria del Sistema de Ingreso a la FIUNA.
- La Resolución CD N° 1417/2019/011 de fecha 14/11/2019 por la cual se aprueban los programas de las asignaturas, del Proceso de Admisión al Curso Preparatorio de Ingeniería (PRO-A-CPI), y del Curso Preparatorio de Ingeniería – CPI 2020.
- La Resolución CD N° 1439/2020/008 por la cual se conforma la Mesa Examinadora del Llamado a Manifestación de Interés para cubrir los cargos de Docentes para las asignaturas de Curso Preparatorio de Ingeniería CPI – Convocatoria 2020.
- La Resolución CD N° 1428/2020/001 de fecha 16/04/2020 por la cual se establecen las medidas académicas a ser adoptadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al primer ciclo 2020, en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional por la pandemia de coronavirus (COVID-19), de manera a salvaguardar la salud de la comunidad académica; y

### CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone que son atribuciones y deberes del Decano: "Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA".

Que, según el Reglamento de Ingreso en la modalidad semi-presencial con el uso de herramientas digitales para las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, en su Art. 8° establece que los Coordinadores de Área serán nombrados por el Decano.

Que, en atención al inicio de actividades del Curso Preparatorio de Ingeniería y de la aplicación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje se hace necesaria la designación de Coordinadores Académicos por área, para la organización y control de las tareas.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

### RESUELVE:

**Art. 1º) Designar como Coordinadores de Área de Enseñanza** correspondiente a las asignaturas Geometría Analítica, Cálculo Diferencial y Física del Curso Preparatorio de Ingeniería CPI – Convocatoria 2020, conforme siguiente detalle:

*Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.*

*Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.*







*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

*Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.*

**RESOLUCIÓN D Nº 392/2020**

**“POR LA CUAL SE DESIGNAN COORDINADORES DE ÁREA DE ENSEÑANZA CORRESPONDIENTE A LAS ASIGNATURAS GEOMETRÍA ANALÍTICA, CÁLCULO DIFERENCIAL Y FÍSICA DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AÑO 2020”**

<b>C.I. Nº</b>	<b>Coordinadores</b>	<b>Asignatura</b>
708.297	Prof. Ing. Cesar Ramón Sanabria Segovia	Geometría Analítica
286.679	Prof. Ing. Héctor Amílcar Rojas Sanabria	Cálculo Diferencial
2.900.159	Prof. Ing. Diego Paolo Fuster Volpe	Física

**Art. 2º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.



**Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González**  
Secretaria



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano